

La Guardia Civil interceptó varios cascos antiguos por si procedían de Aranda

Las piezas iban a salir hacia Suiza para una subasta y fueron intervenidas temporalmente para su estudio, dentro de las investigaciones por el expolio de restos celtiberos aragoneses



El experto en arte José Manuel Lluent (con gafas) junto al inspector de la Policía Nacional José M. Otín, en la presentación del libro. ARANZAZU NAVARRO

ZARAGOZA. El caso del expolio de los cascos celtiberos de Aranda de Moncayo (Zaragoza) que acabaron vendiéndose en varios países europeos no duerme en el olvido. «Sigue abierto», insistió ayer un miembro del Grupo de Patrimonio Histórico de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil de Madrid que participó en el Museo de Zaragoza en la presentación del libro 'Expolio y fraude en el arte', de José Manuel Lluent. El volumen, una segunda edición actualizada de una obra que se publicó en 2002, incluye entre sus páginas esta investigación.

Una de las últimas noticias que ha deparado esta operación es la localización de una partida de cinco cascos antiguos que iban a ser vendidos en una subasta en Suiza y que se intervinieron cautelarmente para determinar si podían proceder de Aranda de Moncayo. Esta intervención se produjo a finales del año pasado y, según con-

firmó este agente del Grupo de Patrimonio Histórico de la UCO, se estudió si dos de ellos tenían como origen el yacimiento aragonés. «Pudimos determinar con claridad que no pertenecían a esta colección, además se trataba de unas piezas que estaban muy restauradas, pero este tipo de acciones son habituales cuando se siguen practicando diligencias de un caso de estas características», dijo.

Fue el propio Ministerio de Cultura el que alertó a la Guardia Civil de que un anticuario, al parecer de Barcelona, iba a sacar de España cinco cascos. Este había solicitado el pertinente permiso de exportación que se requiere en este tipo de transacciones comerciales, lo que puso sobre aviso a las autoridades.

Otras fuentes consultadas por este periódico apuntaron que también se desplazaron a la Ciudad Condal arqueólogos del departamento de Cultura del Go-

bierno aragonés para analizarlos con detalle.

Recuperar las piezas

El guardia civil de la UCO que ayer viajó desde Madrid a la capital aragonesa recaló que «el principal objetivo» cuando se habla de patrimonio histórico es «recuperar los bienes».

El tiempo transcurrido desde que los cascos se extrajeron del yacimiento, la primeras pruebas se empezaron a reunir a finales de los 80 cuando se rumoreaba sobre su hallazgo, hasta ahora, es la principal complicación para reconstruir lo que ocurrió. «Se están intentando buscar los que faltan e identificar a todas las personas que están implicadas. Es problemático, porque cuando llegó la investigación a nosotros, a través de la Fiscalía de Medio Ambiente de Madrid, había pasado ya mucho tiempo, pero aún así seguimos intentando determinar la ruta que siguieron».

Este investigador elude hablar de un delito cometido por una «banda organizada». «Si lo atribuyéramos a un grupo organizado, tendríamos que dar más nombres y apellidos y todavía no lo sabemos», apuntó.

Acerca del regreso de los cascos a Aragón se mostró escéptico. «Creo que estamos hablando de bienes obtenidos de buena fe, y en los países de nuestro entorno el concepto de buena fe lo respetan y cuidan mucho -explicó-. En asuntos recientes ya hay disposiciones internacionales que permiten recuperar este tipo de bienes, pero aquí tenemos que remitirnos a décadas atrás, cuando la legislación no era la misma. Hay que tener en cuenta que la persona que los adquirió lo hizo de buena fe, por lo que habría que llegar a una negociación», explicó. Hasta ahora hay cuatro personas imputadas por las operaciones policiales Helmet I y Helmet II, que se saldaron en marzo y en agosto del año pasado con la incautación de más de 6.000 piezas arqueológicas.

«Un caso digno de estudio»

José Manuel Lluent, experto en la lucha contra el fraude y el expolio de la obra del arte y colaborador de organizaciones como Interpol, considera que lo ocurrido con los cascos de Aranda de Moncayo es «un caso digno de estudio y referencial para este tipo de delitos». Por ello lo incluye en uno de los anexos de la nueva edición de su libro 'Expolio y fraude en el arte' del que ayer por la tarde habló en el Museo de Zaragoza.

Acerca de las circunstancias que rodearon este suceso, José Manuel Lluent lamentó la pasividad de la Administración a la hora de reclamar el conjunto de cascos celtiberos expoliados en Aranda de Moncayo, considerados únicos en su género. «El Gobierno español no los reclamó cuando debía haberlo hecho y eso es lo que tiene que hacernos reflexionar», afirmó. En este sentido comentó que, precisamente, en este libro aboga por «lograr una normativa europea para que este tipo de delitos relacionados con el arte y el patrimonio público no prescriban».

Según las estadísticas incluidas en el estudio, referidas a 2011, Aragón es la quinta comunidad en que se producen más casos de robo y expolio de arte y patrimonio con un 4,8% del total que la Guardia Civil registró en España. Por delante están Castilla León (34,9%), Galicia (21,7%), Andalucía (18,1%) y Castilla La Mancha (8,4%).

SOLEDAD CAMPO

FICHA TÉCNICA



Título. 'Expolio y fraude en el arte', de José Manuel Lluent. Ediciones Trea. 201 páginas.

Temática. Presenta el estado de la cuestión en España y el marco legal. Analiza la figura del experto en arte y el tasador.

Precio. 21 euros.